



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá

Tocancipá, noviembre dos (02) del año dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo 25-817-40-89-001-2019-00789-00

El memorialista estese a lo dispuesto en auto del 21 de julio de 2021; por medio del cual se le requirió para que adelantara las gestiones de notificación en debida forma, pues la dirección indicada como de ubicación de este Juzgado es errada.

NOTIFIQUESE,



JULIO CÉSAR ESCOLAR ESCOBAR

Juez

PM

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No. 37 de NOVIEMBRE 03 a las 8:00 a. m. Secretaria,

SIN FIRMA Art. 9º Decreto 806/2020
RITA HILDA GARZON MORALES